

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Lunes 10 de Mayo de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 128.

Elecciones municipales.

Hasta la saciedad se ha demostrado en las elecciones de ayer, que el sufragio universal es un hecho en Zamora.

Se acabaron los pucherazos, las trapisondas y los enredos tan frecuentes en las elecciones donde el Gobierno veía peligrar sus candidatos: bien claro prueba nuestro aserto la derrota sufrida en estas elecciones por un candidato conservador, único que en el Colegio Teatro-Descalzos presentaba el partido de la situación. La candidatura de los liberales resultó íntegra en dicho Colegio, cubriéndose el puesto de las minorías con el acta infructuosa de don Eduardo Julián Pérez, que, a pesar de su incapacidad, pretende ocupar un puesto en el Concejo.

El partido liberal lamenta la derrota que uno de sus candidatos ha sufrido en el Colegio Instituto-Hospital, y lo lamenta tanto más, cuanto que en estos días se había hablado de las hostilidades que ese candidato pudiera encontrar en el partido en que milita; y conste que dicho partido le ha apoyado en la medida de sus energías: de aquí se deduce claramente que ni el partido liberal ni el conservador imponen a la fuerza sus candidatos, contra la opinión de ciertos críticos de política, que piensan que esos partidos absorben la libertad y matan el sufragio.

Cierto es que ha habido una multitud de circunstancias que mermaron la obra del partido liberal; y reconocemos que el pueblo está siempre a tiempo de imponer su voluntad en las urnas, corrigiendo así los yerros políticos con la voz poderosa del sufragio; pero en este caso, la derrota no es la obra del pueblo que se impone, como lo prueba la heterogeneidad de los nombres contenidos en cada papeleta, sino el manejo de políticos disidentes que, llamándose monárquicos, apoyan por igual á tirios y á troyanos.

Es muy cómodo derrotar un candidato liberal, por medio de una coalición en la que por igual exprimen sus jugos monárquicos, republicanos y carlistas, dando un aspecto incoloro al candidato; pero si los campos se deslindan y cada cual hubiera aparecido con sus fuerzas, otro hubiera sido el resultado, pues al cabo una mayoría de 14 votos, trabajada por elementos de tan variados matices, ni merma los prestigios del partido liberal, ni prueba grandes energías en los coaligados.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 7 de Mayo de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

Ha sido hoy una tarde de carencia de novedades políticas.

Lo hermoso del día y la afición á los toros han alejado á la gente de los centros políticos.

Hasta las elecciones municipales han pasado desapercibidas.

Claro es que en los distritos se han dado gusto los muñidores, pero sin ruido ni otra pasión que la que se origina por el deseo de resultar agradables á los que, ya elegidos, concejales, pueden ser pronto protectores.

Las declaraciones que hizo anoche el señor Cánovas contestando á los que anuncian violentos debates parlamentarios y á los que esperan actos de disidencia de parte del señor Romero Robledo han parecido á algunos bastante consideradas para este hombre público dando nuevo motivo para que sus antiguos enojos recobren la fuerza perdida con el propósito de guardar silencio para no hacer el juego de las oposiciones.

Esto y lo que pueda ocurrir mañana con motivo de la inauguración del Círculo del partido liberal, á pesar de saberse que el señor Sagasta se propone no decir cosas de importancia, han constituido el tema explotado por los comentaristas.

Entre los liberales ha sido objeto de grandes elogios la digna actitud revelada por el señor Moreno Elorza en el manifiesto dirigido al cuerpo electoral, retirando su candidatura por el distrito del Centro.

El señor ministro de Marina ha conferenciado ayer tarde con el de la Gobernación, se cree que para tratar de algún detalle relacionado con el extrañamiento de los anarquistas de Barcelona.

Hoy continuarán las conferencias de los ministros de Hacienda y Marina para ocuparse del presupuesto de gastos de este último departamento.

S. M. la Reina firmó ayer el decreto concediendo el Toisón de Oro á S. A. R. el príncipe Fernando Pío María de Borbón y Borbón, duque de Calabria é hijo primogénito del conde de Caserta, el cual contraerá en breve matrimonio con la princesa María de Baviera.

Las tres vacantes de senadores vitalicios serán provistas seguramente antes de que las Cortes reanuden sus tareas.

Lo que no era tan seguro ayer es la elección de los que han de ser investidos con ese cargo parlamentario.

Hoy á las seis y media de la tarde irá á Palacio el señor marqués de Reversaux, embajador de Francia, para dar gracias á S. M. la reina por su sentido pésame, motivado por la catástrofe del Bazar de la Caridad.

El Corresponsal.

Copiamos de nuestro querido colega *La Correspondencia Militar*, de Madrid, de fecha 6 del corriente, lo que sigue:

LOS HÉROES DE LA GUERRA

Don José Lorenzo Alonso,

Capitán del Regimiento caballería de Almansa.

Ayer fué aprobada la propuesta promoviendo al empleo de comandante por su heroico comportamiento en el brillante hecho de armas sostenido los días 26, 27 y 28 de Septiembre último en Lomas de Casas y Tumbas de Torino (Pinar del Río), contra las partidas del mulato Maceo, Perico Diaz, Payamo y otros, que en número considerable se habían reunido para proteger y hacerse cargo de un importante desembarco de armas.

Rudo fué este combate sostenido por nuestras tropas durante tres días consecutivos y dirigido por el valiente caudillo señor general Melguizo, que tanto renombre ha conquistado en la parte Occidental de Vuelta Abajo.

El nuevo comandante Lorenzo, jefe de la fuerza de caballería, siguiendo las instrucciones de su general, se distinguió notablemente en días tan gloriosos para las páginas de nuestra historia, dando una briosa carga, avanzando rápidamente no obstante las dificultades del terreno en el momento crítico que el enemigo trataba de envolver á nuestros valientes sufridos soldados, obligándole á retirarse, haciéndole más de 80 muertos vistos, infinidad de heridos y apoderándose de armamentos, municiones y caballos con monturas. Por nuestra parte también tuvimos sensibles pérdidas: el comandante Izquierdo, capitán Cavanna y seis oficiales heridos, y once de tropa muertos y 76 heridos.

Justa es la recompensa otorgada al comandante Lorenzo, en premio de su heroico y arriesgado comportamiento observado, no solo en este hecho de armas, sino en infinidad de ellos en que ha tomado parte y por los cuales disfruta cinco cruces del Mérito Militar rojas, una de ellas pensionada y la de María Cristina.

Y como hijo de esta provincia el comandante don José Lorenzo Alonso, nuestro común amigo, tenemos inmensa satisfacción en publicar este relato, como prueba de sinceridad y afecto á los preclaros hijos que de la misma pelean allende los mares por la honra é integridad de España y que en las actuales campañas dan pruebas de arriesgado valor, demostrando ser soldados aguerridos á la lucha, obteniendo siempre laureles que enaltecen el pabellón español, invencible en todas las guerras de dominio que ha sostenido y sostiene con orgullo nuestra amada Patria venciendo á los traidores de la misma.

El comandante Lorenzo, que pertenecía al regimiento de caballería que guardaba esta plaza, marchó á Cuba en Enero del año próximo pasado con el escuadrón expedicionario del mismo y con el cual ha hecho la brillante campaña en la provincia de Pinar del Río, foco de la

insurrección, sembrando el pánico en las ordas salvajes del filibusterismo, al saber que se aproximaba la caballería de Almansa, con el capitán zamorano.

Plácemes con toda sinceridad enviamos á nuestro paisano y amigo el comandante Lorenzo, por su nuevo empleo obtenido en el campo del honor, durante tres días de sangrientos combates, así como á su distinguida y virtuosa señora doña Marcelina Arcenillas, hija también de esta provincia y demás apreciable familia.

Remitido.

PAX VOBIS.

El día 6 fuimos sorprendidos en Benavente por la visita de *El Correo de Zamora*, que extendió su atención á muchos vecinos, dedicando á los lectores de *El Escla*, un artículo á guisa de pastoral, condenando los rípios y otros excesos del semanario benaventano; prohibiendo, poco menos su lectura y terminantemente, la colaboración de todo católico, por incurrir en pecado el que tal hiciera.

El anatema fulminado desde las columnas de *El Correo* por un benaventano, nos ha dejado atónitos, y cariacontecidos á los chicos de *El Escla*, que, henchidos de fe, ha poco tiraron con fervor cristiano por las pesadimas ondas de la Excelsa Patrona de esta villa, de modo tan bizarro que causaron la admiración general y conquistaron las tiernas simpatías de las pollas, que desde los balcones las contemplaban con dulce mirada.

Yo, humilde pecador, creo que las doctrinas de *El Escla*, no merecen la censura eclesiástica—es verdad que me entero poco—y las chinitas atrevidas, como cosa de jóvenes, no han sido con objeto de herir sentimientos piadosos, hasta las lanzadas contra *La Luz*, periódico apostólico, como á *El Correo*, diario tradicionalista, y mucho menos las leves apreciaciones de la elocuencia robusta y terrorífica del Padre redentorista, que esta pasada Semana Santa difundió el amor á Dios y el temor á los tormentos de el infierno en las almas niñas de Benavente. Me fundo para afirmar esta suposición, en que los redactores de *El Escla*, aunque tengan tentaciones más ó menos pecaminosas, están dando pruebas á continuo de fervientes católicos, sin ser tradicionalistas, carcas ni fanáticos por ninguna idea, en mi desinteresada opinión.

La irreflexión en el libre decir es propiedad de todo chico, y no han debido acordarse de que estamos á fin de *sielo* y que este noventa en sus postrimerías tiene hecha contrición y se halla arrepentido de su mala vida pasada, llena de heregias, revoluciones, ataques al poder temporal é inventos perturbadores y diabólicos; estando todos los fieles en la obligación de procurar sepultura cristiana al que concluye para siempre, sin ser lícito pensar libremente en esta España católica, apostólica y romana por auto-nomasia.

Además, ellos, los redactores de *El Eslo*, hallándose en la época.... y edad de los amores, no concebirán la vida sin bailes y galanteos, que impulsados por el fluido mágico que hace latir los corazones al unísono para poner en conjunción dos seres, cuya hermosa fusión es la obra más perfecta de la creación, bendecida con las evangélicas palabras: *crescite et multiplicamini*; pues bien, nada tiene de extraño, que quien se halla influenciado por tan seductoras corrientes, vea como cosa natural que un seminarista pierda el seso, volviéndose agua la sustancia cerebral con el choque de tan en contra las derivaciones.

Entiendo, que merecen indulgencia los chicos de *El Eslo*, por más que desbarren mucho, no es por mal hacer, ni son hipócritas de los que toman con frecuencia agua bendita, pero antes y siempre toman aguardiente, y que con la capa de religión traten de engañar encubriendo las asquerosas llagas de un corazón podrido, sin fe ni conciencia.

Vuelvan la paz y concordia entre la grey benaventana, porque da lástima ver a unos chicos buenos, mozos en estado de merecer, con el estigma del réprobo, para que las pollas digan al verlos, haciendo la señal de la cruz, *fugite maledictum*, y en vez de aproximarse a la redacción como antes, para recibir flores, se separen por temor al veneno de la adelfa, ó de encontrarse con *manojos de flores místicas*, cuando no suelen tener más que lilas ó granos de cacagües en su oficina periodística.

Un procurador de Valde.

Benavente 9 de Mayo de 1897.

Noticias electorales.

DE FERMOSELLE

(Por telegrafo.)

Fermoselle 9 (6 t.)

Director HERALDO, mayoría liberal en todos los distritos participelo amigos.

González.

DE BENAVENTE.

(Por correo.)

Sin ningún incidente desagradable digno de contar, se ha verificado hoy en esta villa la elección de los seis concejales que han de entrar a formar parte del Ayuntamiento, siendo el resultado de la misma el siguiente:

Liberales.

Don Aurelio Arias 160 votos, don Ezequiel Pérez 141 votos; reelegidos.

Don Eulogio González Lobón 161 votos; nuevo.

Silvelistas.

Don José García Vázquez 181; reelegido.

Don Felipe Jalón Nevares 184 votos, Eugenio García Tapioles 200 votos; nuevos.

DE TORO

Se han verificado las elecciones municipales, sin incidentes dignos de consideración, resultando elegidos concejales los señores siguientes.

Adictos.

Don Vicente Calvo Marcos.

Manuel Pardo.

Valentín Gutiérrez.

Liberales.

Don Francisco Casas San José

Quintín Calvo.

Antonio Fresno.

Silvelistas.

Don Manuel Asensio Benito.

Manuel Cáceres.

Ignacio Ruiz.

El ayuntamiento de esta ciudad quedará, pues, compuesto de cinco canovistas, cinco liberales, cinco silvelistas y un republicano.

El Corresponsal.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 9 de Mayo de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Elecciones municipales EN MADRID

No se recuerda día de elecciones más desanimado que el de hoy en Madrid.

Aunque después aparezcan grandes masas de votantes, el número de los que realmente habían votado hasta las dos de la tarde, era escaso.

Solo en el Hospicio, en Palacio y en la Audiencia, donde hay algunos candidatos que trabajaban por su cuenta, se veía algún movimiento, aunque pequeño.

La mayor parte de los colegios estaban desiertos, y ni siquiera se veían gentes en las puertas.

La explicación es muy sencilla y un poco desagradable para el sistema. Se han retraído los republicanos y los carlistas a más de la inmensa mayoría de electores que siempre se retrae.

Quedaría la lucha entre liberales y conservadores; pero como éstos se han convenido, a pesar de los trabajos de reorganización de los comités liberales, estaba previsto hace días el resultado de la elección.

Para las Cortes

Ayer tarde conferenció extensamente con el señor Cánovas el señor ministro de la Guerra, quien le dió cuenta del proyecto de ley que presentará a las Cortes y que se relaciona con la modificación del Código de justicia militar en lo que se refiere a las competencias entre esta jurisdicción y la civil.

También se trató del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército para el próximo año económico.

Como ya digimos, oportunamente, el ejército de la Península se fijará en cien mil hombres. Los de Cuba y Filipinas dependerán de las necesidades de las campañas que allí se sostienen.

La cifra del de Puerto Rico difiere muy poco de la que actualmente tiene.

Más soldados.

Hace algún tiempo publicó la mayoría de los periódicos, que en el ánimo del señor ministro de la Guerra estaba el llamar a las filas a los excedentes de cupo del 93, los cuales, una vez aprendida la instrucción, regresarán a sus casas.

Parece que el proyecto se llevará a la práctica muy en breve, según noticias que he adquirido en el ministerio de la Guerra.

En honor de Polavieja.

Las corporaciones y entidades convocadas a la reunión de mañana, que se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil a las nueve y media de la noche, son las siguientes:

Cámara de Comercio.—Asociación General de Agricultores.—Asociación para la enseñanza de la mujer.—Centro de Instrucción Comercial.—Centro Instructivo del Obrero.—Sociedad Económica de Amigos del País.—Fomento de las Artes.—Liga Nacional de Productores.—Asociación general de ganaderos.—Asociación de propietarios.—Asociación de profesores mercantiles.—Sociedad española de comisionistas y viajeros.—Círculo de la Unión Industrial.—Ateneo científico y literario.—Círculo de Bellas Artes.—Sociedad Española de Higiene.—Colegio de médicos.—Sociedad central de arquitectos.—Sociedad de Escritores y Artistas.—Asociación de Círculos Obreros.—Colegio de Abogados.—Casino de la Bolsa.—Casino de Madrid.—Sociedad La Peña.—Sociedad el Veloz-Club.

Señores directores de *La Correspondencia de España*.—*El Heraldo de Madrid*.—*El Liberal*.—*El Globo*.—*El Correo*.—*La Epoca*.—*El Nacional*.—*El Tiempo*.—*El Estandarte*.—*La Justicia*.—*El Correo Español*.—*El Día*.—*El Siglo Futuro*.—*La Iberia*.—*La Ilustración Española*.

Es de esperar que asistan también representaciones del Círculo Militar, la Cruz Roja, el cabildo catedral y otras altas entidades sociales, puesto que se trata de una manifestación de verdadero carácter nacional, en la que el pueblo de Madrid va a ser intérprete de los sentimientos de toda España.

Los republicanos.

El consejo interino del partido republicano nacional se reunió ayer tarde en casa del ex-ministro Sr. Muro, para tratar de algunos detalles relativos a la Asamblea de fusión republicana que ha de celebrarse en Madrid el día 30 del mes actual.

La convocatoria, que va precedida de larga exposición de razones, comprende seis bases.

En la primera se declara que la fusión de los republicanos españoles en un solo partido, tiene por fines: conquistar la república; gobernar hasta que las Cortes Constituyentes la den forma; reunir dichas Cortes, garantizando la libre elección por sufragio universal de los representantes del país que habrán de formarlas, y acordar el programa del gobierno interino de la república.

Las bases segunda y tercera del documento se refieren a la composición y preparación de la Asamblea.

La Asamblea se reunirá en Madrid el día 30 del corriente, a la hora y en el lugar que se anunciará oportunamente.

Los particulares relativos a la constitución definitiva de la Asamblea incluyense en la base sexta, y no ofrecen ninguna novedad, puesto que son los mismos que se acuerdan en casos analogos.

De Filipinas.

El señor ministro de Marina recibió ayer un telegrama del jefe del apostadero de Manila señor Montojo, en el que además de confirmarle la toma de Indang y Amadeo por nuestras tropas, le da cuenta de haber efectuado un reconocimiento en Ternate.

Las bajas en la columna de desembarco, al tomar la trinchera de Naic, fueron cinco marineros heridos y tres contusos.

Termina el vicealmirante Montojo diciendo que confía en breve plazo quedará pacificada la provincia de Cavite.

Una vacante.

Como ya dijimos, el decreto proveyendo la vacante de general de división que ha originado la muerte de don José Martitegui, le pondrá probablemente el señor ministro de la Guerra a la firma de la reina el próximo miércoles, para cuyo día habrá cumplido el novenario.

En círculos militares y en un importante centro oficial, se considera seguro, y como cosa descontada, el ascenso de un general que ocupa un distinguido cargo y figura a la cabeza de la escala.

El candidato es don don Felipe Martínez, jefe de sección del ministerio de la Guerra que tiene prestados buenos servicios.

La vacante de general de brigada a que da lugar el nombramiento de éste, corresponde a la amortización.

Conferencia.

Anoche conferenció largamente en la Huerta con el señor Cánovas el señor Romero Robledo.

El Corresponsal.

EFEMERIDE DEL DIA

1465. Decreto de confiscación dado en Plasencia por el príncipe don Alfonso, contra los bienes de Juan de Ulloa, hijo del doctor Periañes por seguir aquel la parcialidad de don Enrique IV, y donación de los mismos bienes al conde de Benavente.

NOTICIAS

La redacción del HERALDO ha tomado el acuerdo de no hacerse eco de cuanto diga el articulista de *La Opinión*, que se firma E. Morante.

Con esto damos gusto y cumplimos el deseo de las personas sensatas y nuestros correligionarios.

La Española en el bosque.

DE VALORIO

Platos para hoy.

Pimientos rellenos.

Ternera con guisantes.

Platos para el martes.

Paella.

Chuletas con tomate.

Se encuentra en Salamanca el afamado diestro Rafael Guerra, *Guerrita*, con objeto de apadrinar al hijo de don José Motta.

Ha sido objeto de unánimes censuras la ausencia de los ministros en las honras fúnebres celebradas por la memoria de las víctimas del incendio en París.

Estuvo en ellas la representación que tienen en Madrid las potencias.

Entre estos representantes solo hubo del elemento oficial los subsecretarios de la Presidencia y Estado.

Tratábase de un acto en que el Gobierno debió estar representado por el presidente ó ministro de Estado.

El partido liberal, ha tenido como representación al señor Moret, ex-ministro de Estado, y al señor León y Castillo, ex-embajador en París.

A las cuatro de la mañana de hoy ha salido para Montamarta, el juzgado de

primera instancia para practicar el levantamiento del cadáver de un hombre víctima de la campaña electoral.

El día 10 de Junio próximo termina el segundo período de recaudación voluntaria concedido á los contribuyentes para satisfacer sus cuotas sin recargos, correspondientes al 4.º trimestre.

De esa fecha en adelante incurren en el apremio del 5 por 100 sobre sus cuotas.

Por orden de la Dirección general de Contribuciones directas fecha 8 del actual, han sido nombrados agentes temporeros por término de un mes, para la confección de los padrones de cédulas personales del próximo año económico de 1897-98, los señores siguientes:

Don Francisco Caballero Muñoz, Andrés Chicote Estéban, José Hernandez, Francisco Chover, Antonio Alonso Gonzalez, Abelardo Junquera, Eugenio Fré Morcillo, Valentín Ruter Gallego y Cándido Caño.

El sueldo que tienen asignado es el de tres pesetas diarias.

MERCADO DE BENAVENTE

Día 6 de Mayo.
Trigo superior, 19'50 hectólitro.
Idem común, 18'50 id.
Morcajo, 16 id id.
Centeno, 16'25 id.
Cebada, 11'50 id.
Garbanzos, 65 céntimos kilo.
Alubias, 50 id.
Cantudas, 35 id.
Algarrobas, 25 id.
Patatas, 1 peseta arroba.
Vino, 25 céntimos litro.

Ya ha comprado la Diputación provincial de Palencia el terreno para el campo de experimentación de la Estación Etnológica y para viveros provinciales.

Los trabajos para dicha instalación empezarán muy pronto.

Las noticias que van llegando de algunos pueblos de la provincia, acusan bastantes triunfos en las elecciones celebradas ayer que favorecen á los candidatos liberales.

Entre estos, citaremos al pueblo de Carbajales de Alba, donde han sido derrotados los protegidos del Diputado á Cortes señor Marrón, contribuyendo poderosamente á esto, el que algunos elementos de aquella localidad, que apoyaron su candidatura, se le han separado.

Firmada por el señor Julián Pérez circuló por esta ciudad una hoja desmintiendo una noticia que dimos en nuestro periódico el mismo día 8, referente á su incapacidad para ser concejal, por estar comprendido en el art. 43 caso 6.º de la ley municipal. Cierto es que á la vez que pretendió desmentir, afirma y confiesa tiene una demanda en los tribunales y como á esto es á lo que nos referíamos, juzgue el público el valor de tales afirmaciones.

No somos nosotros ni el señor Pérez, los que han de fallar si existe ó no la incapacidad, y cuando respecto á esta se resuelva, entonces juzgará el cuerpo electoral si fué ó no juguete de caprichosa lucha.

La lucha que ayer presenciaron las personas que en ella intervinieron, y el resultado de los votos que arrojaban las

candidaturas al hacerse el escrutinio en los colegios del Teatro y Descalzos, nos hicieron ver claramente, que si el jefe de los conservadores, como creemos recomendó votaran solamente al candidato don Pedro Alonso, no ha sido obedecido por sus correligionarios, pues todos tomaron más interés por el conservador disidente señor Pérez.

De no haberse hecho así, no se explica que en unas 60 candidaturas leídas en el colegio del Teatro, figuraran los señores Alonso y Pérez.

El día 12 se celebrarán en la iglesia de la Magdalena misas rezadas por el alma de la señorita doña Jesusa Rodríguez.

En Moraleja del Vino ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado el vecino Mateo Martínez Ramos como autor del robo de 140 pesetas á Luis Huranes en la noche del día 6.

Mañana conocerá la comisión mixta en los expedientes de los mozos correspondientes á Cerecinos de Campos, Cotanes, Granja de Moreruela, Manganeses de la Lampreana, Otero de Sariegos y Prado.

Audiencia.

Señalamiento para mañana:
Juzgado de Zamora.—Lesiones.—Procesados, Gabriel Lozano Moran y otro.—Ponente, Sr. Celis.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, Sr. Nuñez.—Procurador, Sr. Caldevilla.—Testigos, 5.

Movimiento de población.

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido los siguientes:

Defunciones.

Inés Rodríguez Miguel.

Nacimientos.

Uno sin nombre.
Jesús Lozano Solans.

Don Miguel Martín ha constituido la fianza de 4 500 pesetas para desempeñar el cargo de Recaudador de Contribuciones de la 3.ª zona del partido de Toro.

Resultado

DE LAS ELECCIONES EN LA CAPITAL.

Consistorio y San Martín.

Don Ramón Ruiz Zorrilla Fernandez, 1159 votos.
Don Víctor Gallego, c. 154 id.
Don Narciso Caldevilla, c. 145 id.

Descalzos y Teatro

Don Manuel Gil, l. 173 votos.
Don Angel Dominguez, Guerra, l. 145 idem.
Don Pedro Alonso, c. 136 id.
Don Eduardo Julián Pérez, i. 225 id.

Instituto y Hospital.

Don Dionisio Caldevilla, l. 178 votos.
Don Ildefonso Ramos, c. 199 id.
Don Agustín Gonzalez, l. 174 id.
Don Eusebio Calonge, c. 219 id.
Don Antonio Montilla, r. 190 id.

San Lázaro.

Don Salvador Rodriguez Ramos, l. 128.
Don José Dueñas, c. 128.

He aquí el sistema por demás sencillo que se emplea en los almacenes de París y del centro de Francia para destruir el gorgojo, que tanto daño hace á los trigos.

El trigo, de donde quiera que proceda, esté ó no contaminado, se extiende sobre el piso y se cubre con pieles lanaras de modo que la lana quede abajo; todas las mañanas se levantan cuidadosamente las pieles y se llevan á sacudir á

un gallinero que forma parte de la instalación. Las aves de corral son muy glotonas de esos insectos, y pocos días bastan para librar al trigo de los insectos perfectos.

Poco tiempo después, quince días más ó menos, se vuelve á practicar la misma operación á fin de destruir los insectos que han nacido de los larvas que habían quedado en el trigo.

Si no pudiera contarse con suficiente cantidad de pieles, se amontona el trigo y se procede de la misma manera, solo que la operación es más larga.

Con objeto de preservar á los obreros del campo de los accidentes de que son víctimas al utilizar las máquinas en explotaciones agrícolas, el ministro de Agricultura de Francia ha convocado un concurso especial para premiar los mejores aparatos que se encuentren destinados á aquel objeto.

El concurso tendrá lugar el año próximo.

En el nuevo mundo existen cinco clases de árboles que tienen en jugo análogo á la leche de vacas, de sabor tan agradable como ésta y muy nutritivo.

Uno de estos árboles es el *Prossinum Gatactodendron*, originario de Venezuela, y para obtener la leche basta practicar una ligera incisión en su corteza.

En la composición de esta leche vegetal entran el azúcar, la albúmina y los fosfatos en cantidades tres veces mayores que en la de vacas.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 10 (12 m.)

De Filipinas,-Victoria.

Acaba de recibirse en el ministerio de la Guerra, un telegrama oficial de Manila, comunicando la satisfactoria noticia de que la brigada del general Ruiz Serraldes ha tomado hoy á los rebeldes el pueblo de Méndez Nuñez.

Ignóranse detalles.

Madrid 10 (12'05 t.)

Primo de Rivera.

El general Primo de Rivera emprenderá mañana ataque combinado entre todas las fuerzas, sobre el pueblo de Alfonso Mazagondón que se encuentra en poder de los rebeldes.

Madrid 10 (1,15 t.)

Funerales.

En la iglesia de San José se han celebrado hoy solemnes funerales por el señor Moreno Pozo. Estudiantes de todas las facultades han asistido al acto, pero el número de los de medicina se puede decir que era la totalidad de los que hay hoy en Madrid.

Presidieron los señores Calleja y Quintero y algunos individuos de las Academias.

Madrid 10 (1,50 t.)

Indultos.

S. M. la Reina ha firmado hoy varios indultos de penas por delitos leves.

Madrid 10 (2 t.)

Entierro del señor marqués de Oliva.

Ha sido una verdadera manifestación de duelo y de afecto al finado el acto del entierro.

Han asistido las figuras más salientes de la política y la banca. Su Majestad y el Senado han enviado coches de respeto.

Otros dos conducían numerosas coronas, recuerdo de deudos y amigos.

Porteros del Senado acompañaban la carroza que conducía el cadáver, llevando blandones encendidos.

Numerosísimo acompañamiento de todas las clases sociales.

Sánchez Ortiz.

VENTA

Se hace del edificio Fábrica de Curtidos, situado en el Arrabal de San Frón-tis.

Detalles don Antonio Jesús de Santiago, y los señores Gaztambide.

VENTA

Se hace de un piano vertical casi nuevo.—Informaran en la imprenta de este periódico.

IMPRENTA CALAMITA

†
LA SEÑORA DOÑA
Inés Rodríguez de Miguel,
VIUDA DE ZAMORA

Falleció hoy á las siete de la mañana, á los 60 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su afligida hermana, sobrinos, sobrino político, primer teniente de la Guardia civil don Francisco Borrué, testamentarios y amigos,

Suplican á V. se digne asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar mañana, á las ocho y media de la misma, en la iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva.

El duelo se despidió en el Cementerio.
Zamora 10 de Mayo de 1897.
NO SE REPARTEN ESQUELAS

ALTAS NOVEDADES PARA SEÑORA

EN LOS ALMACENES TITULADOS

LA GRAN CIUDAD DE LONDRES

Victoria, 6, y Constitución, 11.

NUEVA ORGANIZACIÓN DE ESTOS ALMACENES
Apertura de ventas con los últimos modelos y verdaderas preciosidades en esclavinas, collets, figarros, golas, tocas y sombreros.
Todo lo más nuevo que ha creado la moda en sedas, tejidos transparentes, lanas, gasas, plisse y goffreadas, para trajes, blusas y combinaciones.
 Talleres para la confección de abrigos y vestidos bajo la dirección de una gran modista de París.
 Solicitar muestras y precios de las telas y de los trajes confeccionados.
 Sistema de venta establecido en estos almacenes, **PRECIO FIJO INALTERABLE**
DIRECCION PARA LA CORRESPONDENCIA,
AGUIRRE HERMANOS. -- (VALLADOLID)

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella.	»	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Manuel Juan Roncero.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	17	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos centimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que ofrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50
Facturas y centros para recibos, uno...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.

Se admiten esquelas de funeral hasta las seis de la tarde.

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS

DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.